



Sevilla, 25 de mayo de 2023

Nuestra Referencia: CS-82

Asunto: Convocatoria 82ª Sesión plenaria
(virtual)

Destinatarios: Vocales del Consejo Social
de la Universidad Pablo de Olavide, de
Sevilla.

Por indicación de la Sra. Presidenta del Consejo Social le convoco a la 82ª sesión plenaria del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide que se celebrará a través de votación virtual el próximo jueves 1 de junio con el siguiente orden del día:

Punto único: Aprobación, si procede, de la distribución de las becas-colaboración en departamentos universitarios concedidas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2023-2024.

La sesión estará abierta desde las 8:00 horas hasta las 13:00 horas del jueves 1 de junio de 2023. La deliberación se desarrollará a través de votación por correo electrónico y de forma asincrónica, esto es, sin que los miembros coincidan necesariamente a la hora de evacuar sus observaciones en el mismo momento, aunque sí deberán hacerlo dentro del lapso temporal de referencia.

De no recibirse observaciones en el plazo señalado se entenderá que el punto se aprueba por asentimiento.

Reciban un cordial saludo,

Rafael Cremades Morales
Secretario del Consejo Social